

derivada de la Sección 3. del canal de la margen derecha del río Najerilla (Logroño), a don Francisco González Manzanares en la cantidad de 4.575.000 pesetas, que representa el coeficiente 0.9903804723 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 4.619.436,80, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Fijación de márgenes de los ríos Nalón, Caudal, Lena y Aller (Oviedo). Proyecto número 2», a J. E. Llana, S. A.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Fijación de márgenes de los ríos Nalón, Caudal, Lena y Aller (Oviedo). Proyecto número 2», a J. E. Llana, S. A. en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, que representa el coeficiente 1,00 respecto al presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de saneamiento de Bicorp (Valencia) a «Coysa, S. L.».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de saneamiento de Bicorp (Valencia) a «Coysa, S. L.», en la cantidad de 1.627.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9995253022 respecto al presupuesto de contrata de 1.627.772,70 pesetas y en las demás condiciones que rigen esta subasta.

Lo que de Orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rodolfo Urbistondo.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Jaime Miret Martí para la ocupación de una parcela en la zona marítimo-terrestre de la playa de Castelldefels, término municipal de Sitges, y las obras de una edificación de una sola planta, ya construida, para merendero y restaurante.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Jaime Miret Martí para ocupar una parcela de 240 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de la playa de Castelldefels, término municipal de Sitges, así como las obras construidas, consistentes en una edificación de una sola planta, con destino a merendero y restaurante, con arreglo a las condiciones que se determinan en la citada Orden.

Madrid, 14 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Jesús Antonio García de la Campa para la ocupación de una parcela y la construcción de determinadas obras en la zona de servicio del puerto de San Esteban de Pravia.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Jesús Antonio García de la Campa la ocupación de un parcela de 696,8 metros cuadrados, en la zona de servicio del puerto de San Esteban de Pravia, en la tercera

alineación de la dársena comercial, con destino a la construcción de un taller de carpintería, depósito de maderas al descubierto, recinto destinado a trabajos al aire libre y construcción de un pequeño local para servicios marítimos, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 14 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a don Sergio González Machado para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Sergio González Machado para ocupar una parcela en la zona marítimo-terrestre de «Punta Hidalgo», del término municipal de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), para la construcción de un bar-restaurante y acondicionamiento de una charca natural para piscina, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Representación del Tiro Nacional de España en Santander» para ocupar terrenos de dominio público y construir determinadas obras.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Representación del Tiro Nacional de España en Santander» la reforma y ampliación de la concesión otorgada por Orden ministerial de 6 de julio de 1959, modificada por la de 22 de febrero de 1963, ocupando una parcela de 4.196,26 metros cuadrados en la zona marítimo-terrestre de «El Promontorio», para instalaciones deportivas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.», para la reforma de las obras autorizadas por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1960 en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vigo, Rande.

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.», la reforma de las obras del cargadero de mineral autorizado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1960, en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vigo, en Rande, Redondela, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 17 de julio de 1964.—El Director general, P. D., F. Rodríguez Pérez.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público haber sido adjudicados definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, por carretera, entre las localidades que se citan.

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 24 de junio de 1964, ha resuelto adjudicar definitivamente los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se mencionan.

Servicio entre Madrid y Moralzarzal (Expediente número 3.456), a don Castor Estévez Morales, en cuyas condiciones de adjudicación figuran entre otras las siguientes:

Itinerario.—El itinerario entre Madrid y Moralzarzal, de 47 kilómetros de longitud, pasará por Las Rozas, Torrolodones y Collado Villalba, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente, con la prohibición de realizar tráfico de y entre Madrid y Villalba y viceversa.

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones:
Madrid-Moralzarzal: Una expedición diaria de ida y vuelta.
Moralzarzal, estación ferrocarril Villalba: Invierno cinco expediciones de ida y vuelta los domingos y festivos.